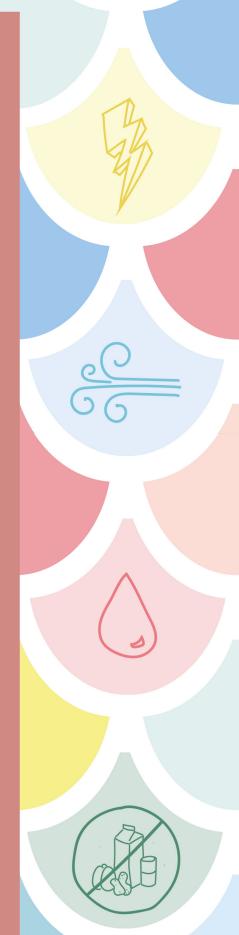
ORIENTACIONES para la atención al alumnado con

ENFERMEDADES CRÓNICAS
en los centros educativos de la
provincia de Granada







ORIENTACIONES PARA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON ENFERMEDADES CRÓNICAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA

Equipo Técnico Provincial para la Orientación Educativa y Profesional de Granada

Profesionales médicos educativos de la provincia de Granada

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Lucía Fernández Fernández Miguel Ángel Gómez Arqués

Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Granada

2020





Orientaciones para la atención al alumnado con enfermedades crónicas en los centros educativos

La enfermedad es uno de los factores que pueden alterar el desarrollo ordinario de la vida de un niño o niña. El impacto de una enfermedad de media o larga duración puede afectar a su proceso de socialización y de formación, llegando, en algunos casos, a condicionar de forma determinante la continuidad del mismo y el logro de los aprendizajes escolares.

Podemos definir **la enfermedad crónica** en el ámbito educativo como "un problema de salud que interfiere en las actividades cotidianas, se mantiene en un periodo de larga duración y requiere de unas actuaciones concretas para garantizar la continuidad del proceso educativo".



La Consejería de Educación y Depor-

te organiza la atención a este alumnado desde hace años elaborando diversos documentos técnicos para ayudar a los centros, a los equipos directivos, al profesorado, al personal de aulas matinales y comedores, a las familias y a los profesionales de la orientación en sus tareas educativas con este alumnado. En este sentido se publica el

Portal de Escolarización Segura del alumnado con Enfermedades Crónicas de la Consejería de Educación y Deporte.

El **Equipo Técnico Provincial para la Orientación Educativa y Profesional de Granada** ofrece estas orientaciones para la gestión de la atención al alumnado con enfermedades crónicas en los centros educativos y dar una respuesta más ajustada a nuevas realidades y problemáticas que se presentan.





Es conveniente unificar el procedimiento y las actuaciones de los centros desde el momento en que tienen conocimiento de la enfermedad y determinar las responsabilidades de los distintos agentes que intervienen en el proceso. Para ello se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones:

- La actuación se iniciará cuando la familia comunique al centro la existencia de la enfermedad. Si la comunicación se hace al tutor o tutora o al resto de docentes se pondrá en conocimiento de la dirección del centro. La comunicación se realizará por escrito junto a un informe médico.
- El **informe médico** que facilitará la familia detallará las necesidades sanitarias del alumno o alumna durante su permanencia en el centro educativo. Si existe alguna novedad o cambio la familia debe de informar al Equipo Directivo y aportar los nuevos informes. Este informe médico se incluirá en el expediente del alumno/a y sin autorización expresa, no se le dará difusión, ya que puede contener información personal comprometida de algún miembro de la familia.
- Una vez recibido el informe médico, el Equipo Directivo hará una **primera valoración** de las necesidades del alumno o alumna, en la que se tendrá en cuenta si del informe médico se deduce la necesidad de alguna intervención o recurso específico por parte del centro educativo. El orientador u orientadora del centro podrá participar en esta valoración inicial.
- Si no existe necesidad de intervención específica por parte del centro educativo el alumno o alumna se incluirá en el censo de enfermedades crónicas. Ver Modelo de censo de enfermedades crónicas.
 - Si existe necesidad de intervención específica por parte del centro educativo se realizará el Protocolo de actuación individualizado de enfermedades crónicas de la enfermedad del alumno/a para valorar las necesidades y establecer las medidas que sean pertinentes para garantizar la escolarización segura y la correcta atención del alumnado en caso de emergencia. Se seguirán los modelos propuestos en este documento. La elaboración del protocolo corresponde al Equipo Directivo, con la colaboración de la familia, en referencia a los informes médicos. Ambas partes firmarán el documento y se incorporará al expediente del alumno o alumna. Podrán colaborar en su realización el equipo docente, el profesional de la orientación y en los casos que sea posible, el médico/a escolar del EOE. Además se incluirá al alumno o la alumna en el censo de enfermedades crónicas.





El equipo directivo **actualizará el censo de enfermedades crónicas antes del 31 de octubre** de cada curso según el modelo provincial con todo el alumnado que presenta una enfermedad crónica. Ver Modelo de censo de enfermedades crónicas.



Los centros educativos que tengan dificultades en la implementación del Protocolo de actuaciones individualizado de enfermedades crónicas de un alumno/a concreto podrá solicitar el asesoramiento de la figura del médico del Equipo de Orientación Educativa (EOE) de referencia. Si en el EOE de referencia no existe la figura del médico/a escolar podrán comunicarse con el Área de Acción Tutorial y Convivencia Escolar del Equipo Técnico Provincial para la Orientación Educativa y Profesional desde dónde se realizará el asesoramiento más adecuado para cada caso.



De forma complementaria al protocolo la familia firmará las siguientes autorizaciones. Ver Modelo de autorizaciones de la familia

- Administración de medicación de urgencia.
- Protección de datos (transmisión de información y coordinación con el ámbito sanitario, tránsito entre etapas, cambio de centro etc.)
- Desplazamiento del alumnado a centros sanitarios.



En el caso de que la valoración del alumnado con enfermedad crónica detecte **indicios de necesidades específicas de apoyo educativo** el centro educativo iniciará las actuaciones descritas en las instrucciones del 8 de marzo de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.



El equipo directivo debe facilitar a todo el personal del centro la **información necesaria sobre la gestión de las situaciones de emergencia** que puedan derivarse de las enfermedades crónicas del alumnado, teniendo en cuenta las recomendaciones establecidas en la descripción del los protocolos de actuaciones individualizados de cada alumno o alumna.





INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO, ENTRENAMIENTO O FORMACIÓN

Es conveniente solicitar información y asesoramiento a los médicos de los EOE o al Área de Acción Tutorial y Convivencia del ETPOEP de la Delegación Territorial o a los centros de salud. También se puede establecer entrenamientos de los centros de salud (Golden Training) o formación al Cep de referencia, sobre enfermedades crónicas, primeros auxilios, reanimación cardio pulmonar (RCP) y administración de medicamentos de urgencia, de modo que todo el personal de los centros educativos que atiende a alumnado sepa como actuar en situaciones de riesgo vital.





PROYECTO EDUCATIVO PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

Los centros educativos incluirán en el Plan de Orientación y Acción Tutorial todas las actuaciones para la gestión de la atención al alumnado con enfermedades crónicas, de la manera que estimen más adecuada, así como los procedimientos de información a las familias sobre la existencia del Portal de Escolarización Segura y estas orientaciones y documentos de la provincia de Granada.

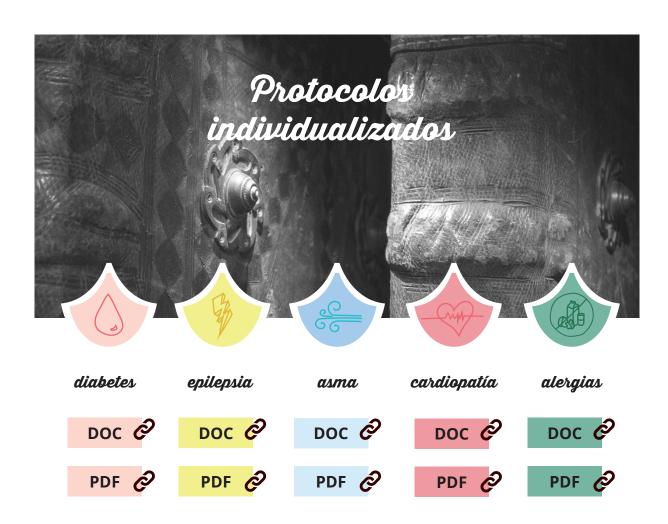




Protocolos de actuación individualizados para alumnado con enfermedad crónica

A continuación, se presentan los modelos de protocolos de actuación individualizados para cada una de las enfermedades crónicas de mayor frecuencia en los centros educativos. Estos modelos se pueden descargar en formato DOC y PDF para facilitar la cumplimentación por el equipo directivo.

La elaboración del protocolo individualizado tendrá siempre como referencia el informe médico del alumno o alumna aportado por la familia. Estos documentos se personalizarán en cada caso y recogerá todos los acuerdos, medidas y actuaciones que garanticen la escolarización segura del menor. Por ello será firmado por la familia y por la dirección del centro educativo.



















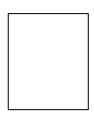
NOMBRE	APELLIDOS	CURSO/ETAPA	ENFERMEDAD	FECHA REALIZACIÓN DEL MEDICACIÓN PROTOCOLO	MEDICACIÓN	TLF DE CONTACTO



1. DATOS PERSONALES







1.1. Nombre y apellidos:	
1.2. Curso:	1.3. Fecha de nacimiento:
1.4. Tutor/a del curso:	
1.5. Pediatra/especialista:	1.6. Fecha informe médico:
1.7. Padre/madre/tutor/a legal:	1.8. Teléfonos de contacto:
2. ENFERMEDAD Y SÍNTOMAS	
2.1. ¿Qué tipo de diabetes padece según su informe médico?	
2.2. ¿Qué síntomas presenta en caso de hipoglucemia?	2.3.¿Qué síntomas presenta en caso de hiperglucemia?
2.4. ¿Tiene otros problemas de salud?	

ORIENTACIONES GENERALES DE CÓMO ACTUAR CON ALUMNADO CON DIABETES (ADAPTAR EN CADA CASO INDIVIDUAL):









3. MEDICACIÓN DE EMERGENCIA						
3.1. Nombre del medicamento de emergeno especialista (adjuntar prescripción), dosis y radministración:		3.2. Lugar o lugares exactos donde se guarda la medicación de emergencia del alumno o la alumna (el médico puede especificar condiciones de conservación).				
3.3. Medicación de emergencia aportada por la familia. (Es responsabilidad de la familia que siempre haya en el centro educativo medicación de urgencia sin caducar)						
Fecha de entrega:	Fecha de caducida	d:	Lote/Etiquetado:			
A ACTUACIONICS SISTEMÁTICAS						
4. ACTUACIONES SISTEMÁTICAS						
4.1. ¿Cómo y cuando hay que controlar su glucemia?						
4.2. ¿El alumno/a es autónomo/a para realiz	zar sus controles de g	lucemia y, en su caso,	auto-administrarse la insulina?			
SI:		NO:				
En caso negativo ¿quién se encargará de del control de la glucemia y, en su caso, de la administración de insulina? Marcar quié o quiénes y rellenar donde proceda:						
·	PTIS del centro educa apellidos)	ativo (nombre y	Un docente del centro educativo (nombre y apellidos)			
Detallar en qué momentos, dónde y qué actuaciones sistematizadas desarrollarán las personas especificadas en el apartado anterior:						
4.3. ¿Es necesario adaptar su horario para lle	evar a caho estas me	didas?				
SI:	evar a cabo estas me	NO:				
En caso afirmativo describir adaptación:						
EII CASO AIIITIIALIVO UESCIIDII AUAPLACIOII:						
4.4. Medidas y acuerdos que se establecen pen el aula (utilización de móvil, permiso para alimentos, permiso para ir al baño, etc.):	•	4.5. Pautas y acuerdos para el aula matinal y comedor:				
4.6. Medidas y acuerdos que se establecen p celebraciones escolares:	oara las	4.7. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación en nevera, acompañamiento familiar, docentes responsables, etc.):				
10						







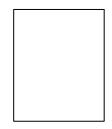
Fdo. Director/a del centro sello

5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO							
5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o			· ·	5.2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del			
en relación a la administración de la medicación de			centro?	riormacion/entre	rnamiento dei pe	Sonai dei	
emergencia?							
SI:	NO:	Actualización:	CEP:	Centro Salud:	Médico/a EOE:	Otros:	
6. INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA							
6.1. ¿La familia autoriza a informar al resto de las familias sobre la enfermedad de su hijo/a?			6.2. ¿La familia autoriza a informar al resto del alumnado sobre la enfermedad de su hijo/a?				
SI:	NO:		SI:	N	10:		
En su caso ¿cómo se	va a informar al resto d	e las familias?	En su caso ¿cóm	o se va a informa	er al alumnado?		
7. OTROS ASPECTOS	A TENER EN CUENTA PA	ARA ATENDER AL AI	LUMNO/A:				
D./Dña.:	, en (calidad de pac	Ire, madre o	tutor legal	con del alumno	DNI o alumna	
			•				
, manifiesto que estoy de acuerdo con las medidas y actuaciones acordadas en este protocolo para atender las necesidades de mi hijo/a en relación a su enfermedad por parte de su centro educativo. Asimismo, me comprometo a informar al centro de cualquier cambio relativo a la enfermedad de mi hijo/a, de las posibles modificaciones en los tratamientos y a colaborar con todas las partes del protocolo que me competen, especialmente con la reposición de la medicación.							
	En Granada a	de	de		_		









. DATOS PERSONALES		
1.1. Nombre y apellidos:		
1.2. Curso:	1.3. Fecha de nacimiento:	
1.4. Tutor/a del curso:		
1.5. Pediatra/especialista:	1.6. Fecha informe médico:	
1.7. Padre/madre/tutor/a legal:	1.8. Teléfonos de contacto:	

2. ENFERMEDAD Y SÍNTOMAS					
2.1. ¿Qué tipo de epilepsia padece según su informe médico?					
2.2. ¿Qué tipo de crisis manifiesta clínicamente?					
2.3. ¿Cuánto suelen durar las crisis?:	2.4. Estímulos desencadenantes de las crisis				
2.5. ¿Tiene otros problemas de salud?					
2.6. ¿Presenta aura antes de la crisis?					
2.7. Medicación de urgencia	2.8. Lugar dónde se guarda				







L'émo actuar ante una crisis epiléptica



No intentar abrir la boca No introducir nada en la boca No sujetar No dejar solo

Si la convulsión persiste administrar *medicación de emergencia*

Además llama urgentemente al 112 y sigue sus instrucciones







3. MEDICACIÓN DE EMERGENCIA							
3.1. Nombre del medicamento de emergencia prescrito por el especialista (adjuntar prescripción), dosis y métodos de administración:			3.2. Lugar o lugares exactos donde se guarda la medicación de emergencia del alumno o la alumna (el médico puede especificar condiciones de conservación)				
3.3. Medicación de emergencia aportada por la familia. (Es responsabilidad de la familia que siempre haya en el centro educativo medicación de urgencia sin caducar)							
Fecha de entrega:		Fecha de caducidad	d:	Lote/Etiquetado:			
4. ACTUACIONES SISTEMÁTICAS							
		-l-lt2					
4.1. ¿Debe limitarse alguna ac		del centro?					
SI:	NO:						
En caso afirmativo describir cu	ıál:						
4.2. ¿Es necesario adaptar los	tiempos u hora	arios?					
SI:	NO:						
En caso afirmativo describir:							
4.3. Medidas y acuerdos que s	e establecen p	ara la prevención de	crisis en el aula (evita	r desencadenantes):			
4.3. Medidas y acuerdos que se establecen para la prevención de crisis en el aula (evitar desencadenantes):							
4.5. Medidas y acuerdos que s Física y/o para hacer ejercicio:		n Educación	4.6. Pautas y acuerdos	s en el aula matinal y comedor escolar:			
4.7. Medidas y acuerdos que s celebraciones y fiestas escolar				os que se establecen para actividades raescolares y salidas del centro			
colonia di di colonia			(transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, etc.) En el caso de la epilepsia				
		1	precaución en activida	ades acuáticas, con bicicleta y equitación.			
		13	3				



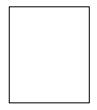




5. INFORMACIÓN/A	5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO							
5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?			5.2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?					
SI:	NO:	Actualización:	CEP:	Centro Salud:	Médico/a EOE:	Otros:		
6. INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA								
6.1. ¿La familia autoriza a informar al resto de las familias sobre la enfermedad de su hijo/a?			6.2. ¿La familia a la enfermedad d	autoriza a informa le su hijo/a?	ar al resto del alu	mnado sobre		
SI:	NO:		SI:	N	10:			
En su caso ¿cómo se	e va a informar al resto d	e las familias?	En su caso ¿cóm	no se va a informa	nr al alumnado?			
7. OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA ATENDER AL ALUMNO/A:								
centro educativo. As las posibles modifi	D./Dña.: con DNI, en calidad de padre, madre o tutor legal del alumno o alumna, manifiesto que estoy de acuerdo con las medidas y actuaciones acordadas en este protocolo para atender las necesidades de mi hijo/a en relación a su enfermedad por parte de su centro educativo. Asimismo, me comprometo a informar al centro de cualquier cambio relativo a la enfermedad de mi hijo/a, de las posibles modificaciones en los tratamientos y a colaborar con todas las partes del protocolo que me competen, especialmente con la reposición de la medicación.							
	En Granada a	de	de		_			
Fdo					Fdo. Director/a d	lel centro sello		







I. DATOS PERSONALES						
1.3. Fecha de nacimiento:						
1.4. Tutor/a del curso:						
1.6. Fecha informe médico:						
1.8. Teléfonos de contacto:						
2.1. ¿Qué tipo de asma padece según su informe médico?						
2.2. ¿Qué síntomas manifiesta cuando tiene una crisis? Sibilancias, tos, dificultad para hablar o caminar						
2.2. Cade sinternas maninesta cuando dene una crisis: Sibilancias, tos, unicultad para nabiar o caminar						
2.3. ¿Tiene alergia? ¿A qué? En caso afirmativo detallar épocas/fechas del año con mayor riesgo.						
2.4. ¿Tiene otros problemas de salud?						
mero personal						

Cómo actuar ante una crisis asmática



Administrar cuanto antes la medicación de emergencia

Mantener al alumno/a sentado/a

Llamar a la familia

Observar su evolución

Si tras la administración de la medicación de emergencia no mejora



Llamar al 112 o trasladar al centro sanitario







3. MEDICACIÓN DE EMERGENCIA					
3.1. Nombre del medicamento especialista (adjuntar prescrip administración:	•	3.2. Método de ad	ministración y dosis:		
3.3. Lugar o lugares exactos donde se guarda la medicación de emergencia del alumno o la alumna (el médico puede condiciones de conservación)					
3.4. Medicación de emergenci educativo medicación de urge	-		nsabilidad de la famil	ia que siempre haya en el centro	
Fecha de entrega:		Fecha de caducida	d:	Lote/Etiquetado:	
4. ACTUACIONES SISTEMÁTICA	AS				
4.1. ¿Debe tomar, diariamente, medicación para controlar el asma en su domicilio (medicación de mantenimiento)?					
SI:	NO:		Segú	n alergia y calendario de polinización:	
En caso afirmativo describir cu	ıál:				
4.2. Medidas y acuerdos que se establecen en Educación Física y/o para hacer cualquier actividad física (por ejemplo: limitacio de alguna actividad, evitar deportes asmógenos, cambio de ropa tras el ejercicio, etc.)				er actividad física (por ejemplo: limitación	
4.2 i Procisa modicación anto	s do bacor ojore	sicio 2:			
4.3. ¿Precisa medicación antes de hacer ejercicio?: SI: NO:					
31.			NO.		
Medicamento:			Administración y dosis:		
4.4. ¿Necesita ayuda, vigilanci	a o supervisión	para tomar la medi	cación antes de hacei	ejercicio?	
SI:			NO:		
En caso afirmativo especificar quién y cómo lo hará:					
4.5. Medidas y acuerdos que se establecen para las celebraciones y fiestas escolares:			complementarias, ex	dos que se establecen para actividades ktraescolares y salidas del centro dicación, acompañamiento familiar, es, etc.)	







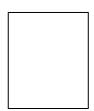
Fdo. Director/a del centro sello

5. INFORMACIÓN/A	SESORAMIENTO Y/O EN	TRENAMIENTO DEL	PERSONAL	DEL CENTRO		
5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?			5.2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?			
SI:	NO:	Actualización:	CEP: Centro Salud: Médico/a Otros: EOE:			Otros:
6. INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA						
		6.2. ¿La far	milia autoriza a informa	ar al resto del a	lumnado sobre	
6.1. ¿La familia autoriza a informar al resto de las familias sobre la enfermedad de su hijo/a?			la enfermedad de su hijo/a?			
SI:	NO:		SI:	N	10:	
En su caso ¿cómo se va a informar al resto de las familias?			En su caso	¿cómo se va a informa	ar al alumnado?	
7. OTROS ASPECTOS	A TENER EN CUENTA PA	ARA ATENDER AL A	LUMNO/A:			
D./Dña.: con DNI						
	, en (calidad de pao	-	•		









1. DATOS PERSONALES				
1.1. Nombre y apellidos:				
1.2. Curso:	1.3. Fecha de nacimiento:			
1.4. Tutor/a del curso:				
1.5. Pediatra/especialista:	1.6. Fecha informe médico:			
1.7. Padre/madre/tutor/a legal:	1.8. Teléfonos de contacto:			
2. ENFERMEDAD Y SÍNTOMAS				

2. ENFERMEDAD Y SÍNTOMAS	
2.1. ¿Qué tipo de cardiopatía padece según su informe médico	?
2.2. ¿Qué síntomas manifiesta clínicamente?	
2.3. ¿Tiene otros problemas de salud?	

Lómo actuar ante un proceso agudo de cardiopatía

Llamar urgentemente al 112 o trasladar al centro sanitario







EOE:



3.1. Nombre del medicamento de emergencia prescrito por el especialista (adjuntar prescripción), dosis y métodos de especifica (adjuntar prescripción), dosis y métodos de de mergencia del alumno o la alumna (el médico puede especificar condiciones de conservación). 3.2. Lugar o lugares exactos donde se guarda la medicación de emergencia del alumno o la alumna (el médico puede especificar condiciones de conservación). 3.3. Medicación de emergencia aportada por la familia. (Es responsabilidad de la familia que siempre haya en el centro educativo medicación de urgencia sin caducar) Fecha de caducidad: Lote/Etiquetado: 4. ACTUACIONES SISTEMÁTICAS 4.1. ¿Es necesario adaptar alguna actividad dentro del centro? (Recreo, actividad física, evitar espacios frios, permitir salidas al baño, etc.) Si: NO: En caso afirmativo describir cuál: 4.2. ¿Son necesarias establecer algunas medidas para realizar Educación Física y/o para hacer cualquier actividad deportiva? 5. In caso afirmativo describir las medidas: A.3. Pautas y/o acuerdos para el comedor escolar según la dieta de su cardiólogo. Si: NO: En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTERNAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al reación a la administración de la medicación de emergencia? 5. Les necesarios asesorar/informar/entrenar al claustro o al reación a la administración de la medicación de emergencia?	3. MEDICACIÓN DE EMERGENCIA								
3.3. Medicación de emergencia aportada por la familia. (Es responsabilidad de la familia que siempre haya en el centro educativo medicación de urgencia sin caducar) Fecha de entrega: Fecha de caducidad: Lote/Etiquetado: 4. ACTUACIONES SISTEMATICAS 4.1. ¿Es necesario adaptar alguna actividad dentro del centro? (Recreo, actividad física, evitar espacios fríos, permitir salidas al baño, etc.) NO: En caso afirmativo describir cuál: NO: NO: En caso afirmativo describir las medidas: NO: NO: NO: A.2. ¿Son necesarias establecer algunas medidas para realizar Educación Física y/o para hacer cualquier actividad deportiva? SI: NO: NO: NO: A.3. Pautas y/o acuerdos para el comedor escolar según la dieta de su cardiólogo. SI: NO: A.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): S. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO S.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al realción a la administración de la medicación a esta enfermedad o en relación a a sta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de en relación de la medicación de medicación de en relación de la medicación de entre del centro?	3.1. Nombre del medicamento de emergenci especialista (adjuntar prescripción), dosis y n	de emergencia del alumno o la alumna (el médico puede							
Fecha de entrega: Fecha de entrega: Fecha de caducidad: Lote/Etiquetado: 4. ACTUACIONES SISTEMÁTICAS 4. 1. AES necesario adaptar alguna actividad dentro del centro? (Recreo, actividad física, evitar espacios fríos, permitir salidas al baño, etc.) NO: In Caso afirmativo describir cuál: A.2. 2. Son necesarias establecer algunas medidas para realizar Educación Física y/o para hacer cualquier actividad deportiva? Si: NO: In Caso afirmativo describir las medidas: NO: En caso afirmativo describir las medidas: NO: En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia? 5. 2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?	administracion:	especificar condiciones de conservación).							
Fecha de entrega: Fecha de entrega: Fecha de caducidad: Lote/Etiquetado: 4. ACTUACIONES SISTEMÁTICAS 4. 1. AES necesario adaptar alguna actividad dentro del centro? (Recreo, actividad física, evitar espacios fríos, permitir salidas al baño, etc.) NO: In Caso afirmativo describir cuál: A.2. 2. Son necesarias establecer algunas medidas para realizar Educación Física y/o para hacer cualquier actividad deportiva? Si: NO: In Caso afirmativo describir las medidas: NO: En caso afirmativo describir las medidas: NO: En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia? 5. 2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?									
4. ACTUACIONES SISTEMÁTICAS 4. LES necesario adaptar alguna actividad dentro del centro? (Recreo, actividad física, evitar espacios fríos, permitir salidas al baño, etc.); Si: NO: En caso afirmativo describir cuál: 4. LeSon necesarias establecer algunas medidas para realizar Educación Física y/o para hacer cualquier actividad deportiva? Si: NO: En caso afirmativo describir las medidas: 4. A. Pautas y/o acuerdos para el comedor escolar según la dieta de su cardiólogo. Si: NO: En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4. A. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5. Le Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de en relación a la administración de la medicación de en relación a la administración de la medicación de en relación a la administración de la medicación de en relación a la administración de la medicación de en relación a la administración de la medicación de en relación a la administración de la medicación de en relación a la administración de la medicación de en relación a la administración de la medicación de en relación a la administración de la medicación de en relación a la administración de la medicación de en relación a la administración de la medicación de en relación a la del recontro en relación a la administración de la medicación de en relación a la administración de la medicación de en relación a la administración de la medicación de en relación a la administración de la medicación de en relación a la administración de la medicación de en relación a la del recontro en relación a la del recontro en relación a la administración de la medicación de			onsabilidad de la	familia que sien	npre haya en el c	entro			
4.1. ¿Es necesario adaptar alguna actividad dentro del centro? (Recreo, actividad física, evitar espacios fríos, permitir salidas al baño, etc.) Si: NO: #4.2.¿Son necesarias establecer algunas medidas para realizar Educación Física y/o para hacer cualquier actividad deportiva? #5: NO: #6: NO: #	Fecha de entrega:	Fecha de caducida	d:	Lote/Etic	quetado:				
4.1. ¿Es necesario adaptar alguna actividad dentro del centro? (Recreo, actividad física, evitar espacios fríos, permitir salidas al baño, etc.) Si: NO: #4.2.¿Son necesarias establecer algunas medidas para realizar Educación Física y/o para hacer cualquier actividad deportiva? #5: NO: #6: NO: #									
4.1. ¿Es necesario adaptar alguna actividad dentro del centro? (Recreo, actividad física, evitar espacios fríos, permitir salidas al baño, etc.) Si: NO: #4.2.¿Son necesarias establecer algunas medidas para realizar Educación Física y/o para hacer cualquier actividad deportiva? #5: NO: #6: NO: #									
4.1. ¿Es necesario adaptar alguna actividad dentro del centro? (Recreo, actividad física, evitar espacios fríos, permitir salidas al baño, etc.) Si: NO: #4.2.¿Son necesarias establecer algunas medidas para realizar Educación Física y/o para hacer cualquier actividad deportiva? #5: NO: #6: NO: #	4 ACTUACIONES SISTEMÁTICAS								
baño, etc.) Si: En caso afirmativo describir cuál: 4.2.¿Son necesarias establecer algunas medidas para realizar Educación Física y/o para hacer cualquier actividad deportiva? Si: NO: En caso afirmativo describir las medidas: NO: En caso afirmativo describir las medidas: NO: En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: A.3. Pautas y/o acuerdos para el comedor escolar según la dieta de su cardiólogo. Si: NO: En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?		lentro del centro? (F	Pecreo actividad	física evitar esr	nacios fríos nerm	nitir calidae al			
Si: En caso afirmativo describir cuál: 4.2.¿Son necesarias establecer algunas medidas para realizar Educación Física y/o para hacer cualquier actividad deportiva? Si: NO: En caso afirmativo describir las medidas: 4.3. Pautas y/o acuerdos para el comedor escolar según la dieta de su cardiólogo. Si: NO: En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resta del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?	· —	ientio dei centio: (i	ecico, actividad	risica, evitar es _i	dacios irios, perii	iitii sailaas ai			
4.2.¿Son necesarias establecer algunas medidas para realizar Educación Física y/o para hacer cualquier actividad deportiva? SI: NO: NO: NO: NO: NO: NO: NO: N	SI:		NO:						
SI: En caso afirmativo describir las medidas: 4.3. Pautas y/o acuerdos para el comedor escolar según la dieta de su cardiólogo. SI: NO: En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5. 1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?	En caso afirmativo describir cuál:								
SI: En caso afirmativo describir las medidas: 4.3. Pautas y/o acuerdos para el comedor escolar según la dieta de su cardiólogo. SI: NO: En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5. 1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?									
SI: En caso afirmativo describir las medidas: 4.3. Pautas y/o acuerdos para el comedor escolar según la dieta de su cardiólogo. SI: NO: En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5. 1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?									
SI: En caso afirmativo describir las medidas: 4.3. Pautas y/o acuerdos para el comedor escolar según la dieta de su cardiólogo. SI: NO: En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5. 1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?									
SI: En caso afirmativo describir las medidas: 4.3. Pautas y/o acuerdos para el comedor escolar según la dieta de su cardiólogo. SI: NO: En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5. 1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?									
SI: En caso afirmativo describir las medidas: 4.3. Pautas y/o acuerdos para el comedor escolar según la dieta de su cardiólogo. SI: NO: En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5. 1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?									
4.3. Pautas y/o acuerdos para el comedor escolar según la dieta de su cardiólogo. SI: NO: En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?		das para realizar Edi		para hacer cua	lquier actividad o	deportiva?			
4.3. Pautas y/o acuerdos para el comedor escolar según la dieta de su cardiólogo. SI: NO: En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?	SI:		NO:						
En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?	En caso afirmativo describir las medidas:								
En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?									
En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?									
En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?									
En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?									
En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?	4.3 Pautas y/o acuerdos para el comedor es	colar según la dieta	de su cardiólogo						
En caso afirmativo describir las orientaciones y medidas que deben adoptarse en el comedor: 4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia? 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?	SI:	colar seguir la dicta		•					
4.4. Medidas y acuerdos que se establecen para actividades complementarias, extraescolares y salidas del centro (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?	-	s v medidas que deb		el comedor:					
Ia medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia? 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5. 2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?	En caso annuativo aesensii las orientaciones	s y medidas que des	en adoptarse en	er comedor.					
Ia medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia? 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5. 2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?									
Ia medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia? 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5. 2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?									
Ia medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, dieta, subidas en avión, excursiones a la montaña, etc.): 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia? 5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5. 2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?									
5. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO 5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia? 5. 2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?	4.4. Medidas y acuerdos que se establecen p	ara actividades com	plementarias, ex	traescolares y s	alidas del centro	(transporte de			
5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia? 5.2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?	la medicación, acompañamiento familiar, do	centes responsables	, dieta, subidas e	en avión, excurs	iones a la montai	ĭa, etc.):			
5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia? 5.2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?									
5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia? 5.2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?									
5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia? 5.2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?									
5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia? 5.2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?									
5.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia? 5.2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?	E INFORMACIÓN / ACECORAN AIENTO V/O ENT	DENIA MAIENTO DEL S	DEDCOMAL DEL C	TNITO					
resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?									
en relación a la administración de la medicación de centro? emergencia?									
emergencia?			· ·	tormacion/entr	enamiento del pe	ersonal del			
		tion de	centro?						
		Actualización:	CEP:	Centro Salud	Médico/a	Otros:			





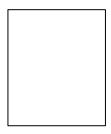


6. INFORMACIÓN A LA COMU	NIDAD EDUCATIVA						
6.1. ¿La familia autoriza a info sobre la enfermedad de su hij	6.2. ¿La familia autoriza a informar al resto del alumnado sobre la enfermedad de su hijo/a?						
SI:	NO:	SI:		NO:			
En su caso ¿cómo se va a info	rmar al resto de las familias?	En su caso ¿có	mo se va a inforn	nar al alumnado?			
7. OTROS ASPECTOS A TENER	EN CUENTA PARA ATENDER AL	ALUMNO/A:					
		,,,,,,					
D./Dña.:		adre, madre	o tutor lega	con ıl del alumno	DNI o alumna		
			_	de acuerdo con l			
centro educativo. Asimismo, n	e protocolo para atender las ne ne comprometo a informar al c en los tratamientos y a col ón de la medicación.	entro de cualquie	r cambio relativo	a la enfermedad d	e mi hijo/a, de		
	En Granada ao	lede		_			
Fdo				Fdo. Director/a d	el centro sello		









1. DATOS PERSONALES						
1.1. Nombre y apellidos:						
1.2. Curso:		1.3. Fecha de nacimiento:				
1.4. Tutor/a del curso:						
1.5. Pediatra/especialista:		1.6. Fecha informe médico:				
1.7. Padre/madre/tutor/a legal:		1.8. Teléfonos de contacto:				
1.9. Tarjeta AIRE		Nº				
SI:	NO:					
	NO:	117-				

2. ENFERMEDAD Y SÍNTOMAS	
2.1. ¿Qué alergia padece según su informe médico?	
2.2. ¿Qué tipo de síntomas manifiesta ante una reacción alérgi	ca?
2.3. ¿Tiene asma?	
SI (MAYOR RIESGO DE REACCIONES GRAVES):	NO:
2.5. ¿Tiene otros problemas de salud?	
2.6. Medicación en caso de emergencia	2.7. Lugar dónde se guarda

L'omo actuar ante una reacción alérgica













Estornudos, lagrimeo, picor nasal, moqueo

Picor de boca, labios o extremidades.

Picores, ronchas sarpullido en la cara o cuerpo

Tos, difucultad para

Vomitos, diarrea, mareos respirar y hablar, dolor abdominal con pérdida piel, labios o dedos azulados de conocimiento, pulso débil

Hinchazón de cara, ojos o dificultad para tragar, voz ronca o afónica



Llamar urgentemente al 112 o al 061 Medicación de emergencia







3. MEDICACIÓN DE EMERGENCIA							
3.1. Nombre del medicamento de emergencia prescrito por el especialista (adjuntar prescripción), dosis y métodos de administración:		3.2. Lugar o lugares exactos donde se guarda la medicación de emergencia del alumno o la alumna (el médico puede especificar condiciones de conservación)					
3.3. Medicación de emergencia aportada por educativo medicación de urgencia sin caduca	•	nsabilidad de la famili	a que siempre haya en el centro				
Fecha de entrega:	Fecha de caducidad	:	Lote/Etiquetado:				

L'omo administrar adrenalina autoinyectable







Con la otra mano quita la tapa de seguridad



Inyectar por la cara externa del musio con un ángulos de 90°



Masajear en círculos



Además llama urgentemente al 112 y sigue sus instrucciones

4. INFORMACIÓN/ASESORAMIENTO Y/O ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO										
4.1. ¿Es necesario asesorar/informar/entrenar al claustro o al resto del personal del centro en relación a esta enfermedad o en relación a la administración de la medicación de emergencia?			4.2. En su caso, ¿cómo se va a realizar el asesoramiento/formación/entrenamiento del personal del centro?							
SI:	NO:	Actualización:	CEP:	Centro Salud:	Médico/a EOE:	Otros:				

5. INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA								
		5.2. ¿La familia autoriza a informar al resto del alumnado sobre la enfermedad de su hijo/a?						
SI:	NO:	SI:	NO:					
En su caso ¿cómo se va a inforn	nar al resto de las familias?	En su caso ¿cómo se va a informar al alumnado?						
	2	2						







6. ACTUACIONES SISTEMÁTICAS						
6.1. ¿Debe tomar, diariamente, medic	ación para la alergia en su o	domicilio?				
SI:	NO:		Según alergia y la época			
MEDICAMENTO:	MÉTODO DE ADMINISTRA	ACIÓN:	DOSIS Y FRECUENCIA:			
6.2. ¿Es necesario adaptar los menús o	lel comedor para este alum	no/a?				
SI:		NO:				
En caso afirmativo describir medidas p (estudiar con anterioridad y dar trasla de Escolarización Segura http://porta segura/alergias/medidas-preventivas	do a los profesionales que ls.ced.junta-andalucia.es/g	-	el aula matinal, de las pautas del Portal /escolarizacion-			
Listado do alórgonos		Marcas antas nara al s	onsumo dol alumno/a			
Listado de alérgenos		Marcas aptas para el c	onsumo dei didiffilo/d			
6.3. Medidas y acuerdos que se establ	ecen nara las	6.4 Medidas v acuerd	os que se establecen para las			
celebraciones y fiestas escolares:	ceen para las	actividades complementarias, extraescolares y salidas (transporte de la medicación, acompañamiento familiar, docentes responsables, etc.)				
6.5. ¿Es necesario adaptar el material	escolar para evitar la conta	minación cruzada?				
SI:		NO:				
Listado de marcas de material escolar	que puede utilizar el alumr	io/a:				
6.6. ¿Es necesario adaptar los tiempos	u horarios?					
o.o. ces necesario adaptar los tiempos	u norarios:					
SI:		NO:				
En caso afirmativo describir:						







7. OTROS ASPECTOS A TENE	R EN CUENT	A PARA ATE	NDER	AL ALUM	NO/A:							
D./Dña.:										con		DNI
	, er			padre,				_				
actuaciones acordadas en es centro educativo. Asimismo las posibles modificaciones especialmente con la reposi	, me compro s en los tr	ometo a info atamientos	rmar	al centro	de cualqu	ier ca	mbio re	lativo a l	la enfe	ermedad de	e mi l	nijo/a, de
	En Granac	la a		de	de_				_			
Fdo								ı	Fdo. D	irector/a d	el cei	ntro sello









D./Dña.: Con DNI		en	calidad		padre,	madre		tutor	legal		alumno	0 0	alumna
								escola	arizado			el	centro
educativoautorizo las siguientes actuacio	ones:			ae	la localio	dad de							-
ADMINISTRACIÓN DE MEDICA	CIÓN DE EMERGENCIA												
Autoriza al personal docente y de emergencia prescrita por su		a mi	hijo/a par	a que	, en caso	de riesgo	vita	al, admi	inistre a	mi hij	jo o hija	la me	edicación
AUTORIZA:	NO AUTORIZA:		N	O PRO	CEDE:								
TRASLADO DE UN MENOR AL	CENTRO DE SALUD												
Autorizo al personal docente y así lo indique el 112, pueda conveniente.													
AUTORIZA:	NO AUTORIZA:												
TRANSMISIÓN DE INFORMACI	ÓN												
Autorizo al personal docente c los servicios de salud. AUTORIZA:	del centro educativo a int	tercam	nbiar o tra	ınsmit	ir datos ı	⁻ elacionad	os c	on la e	nfermed	dad cr	ónica de	₃ mi h	ijo/a con
Autorizo personal docente de hijo/a en las reuniones de Trán AUTORIZA:		ercam	biar o tra	nsmiti	ir datos	médicos r	elac	ionado	s con la	enfei	rmedad	crónio	ca de mi
Autorizo al personal docente d con la información básica se su la implementación de las medi AUTORIZA:	u enfermedad y las pauta	as de a	actuación (en cas									
Así mismo eximo de toda resp con el artículo 195 del Código I persona que se halle desampa artículo 20 del C.P. Indica que e	Penal, donde se establece arada y en peligro manifi	e com	o delito el y grave, ci	l incun uando	nplimient pudiere	to de la ob hacerlo s	liga in ri	ción de iesgo p	todas la ropio ni	as pers de te	sonas a	socor	rer a una
Y para que así conste y surta lo	s efectos oportunos, firm	no la p	resente ei	n									
	a de				_ de					[DOC	ළු	
Fdo.:													
Observaciones:													